



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



6ºOrd.
EXP-UNC: 0000693/2016

VISTO:

El pedido de equivalencias con materias aprobadas en la Universidad Federal de Santa María, Rio Grande do Soul (Brasil), elevado por la alumna María Sol Vázquez Busso (DNI N° 38.179.234);

Y CONSIDERANDO:

Que la alumna Vázquez Busso ha realizado estudios en la citada Universidad en el marco del Programa Escala Estudiantil de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, durante el primer semestre del año 2015;

Que ha dictaminado la Comisión integrada conforme las disposiciones de la Ordenanza HCD N° 455/2007; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder las siguientes equivalencias totales a la alumna María Sol Vázquez Busso (DNI N° 38.179.234), en la carrera de Licenciatura en Administración, con las materias aprobadas en la Universidad Federal de Santa María, Rio Grande do Soul (Brasil):

- Planificación y Control de Gestión (Obligatoria Área Dirección General), con nota siete (7) por "Herramientas de Apoyo a la Gestión".
- Calidad Total (Electiva común), con nota siete (7) por "Administración de la Calidad".
- Comportamiento Organizacional (Electiva Área Dirección General), con nota siete (7) por "Psicología Aplicada a la Administración".

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

IV


Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 148